



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015 del
Consejo Técnico Independiente para la
Evaluación de Políticas Públicas de Jalisco
(Consejo Técnico EVALÚA Jalisco)**



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2015 del Consejo Técnico Independiente para la Evaluación de Políticas Públicas de Jalisco (Consejo Técnico Evalúa Jalisco)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las nueve horas del día diez de septiembre del año dos mil quince, se reunieron en el Hotel Hilton, en Guadalajara los miembros del Consejo Técnico Independiente para la Evaluación de Políticas Públicas (Consejo Técnico Evalúa Jalisco) para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de año. Presidió la reunión el Subsecretario de Planeación y Evaluación, Dr. David Gómez Álvarez Pérez, en su carácter de Presidente suplente del Consejo Técnico Evalúa Jalisco y Secretario Ejecutivo del mismo.

I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Después de dar la bienvenida, el Secretario Ejecutivo procedió a registrar la existencia e informó al Consejo de la existencia de quórum legal para dar inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo dio lectura y puso a la consideración del Consejo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
 - I. Verificación del quórum legal
 - II. Lectura y aprobación del Orden del Día
 - III. Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2015 (enviada con antelación)
 - IV. Seguimiento de los acuerdos anteriores
2. Avances de 2015
 - I. Constitución del Fideicomiso EVALÚA Jalisco en seguimiento de la Recomendación EVALÚA-Jalisco/01/2014
3. Avance del Programa Anual de Evaluación 2014-2015
 - I. Informe de Evaluaciones 2014-2015
 - II. Presentación del Sistema de Seguimiento de Agendas de Mejora
4. Asuntos Generales
5. Acuerdos

Una vez leídos los puntos del Orden del Día, el Presidente suplente solicitó a los integrantes del Consejo la aprobación del mismo. Éste fue aprobado por unanimidad.



III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2015 (enviada con antelación)

Para atender el siguiente punto del orden del día, el Presidente suplente, cedió la palabra a la Secretaria Técnica del Consejo, la Dra. Mónica Ballescá Ramírez, la cual señaló que el acta de la primera sesión se remitió con antelación a los miembros para su validación y, en su caso, aprobación. Una vez que fueron atendidos los comentarios de los vocales se firmó el documento, por lo que solicitó la dispensa de su lectura. El Presidente puso la petición a consideración del Consejo, aprobándose por unanimidad en votación económica.

IV. SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ANTERIORES

A continuación, el Presidente suplente instruyó al Mtro. Estuardo Gómez Morán, Director de Evaluación de Resultados e Impacto de la Subseplan, a que informara del estado que guardan los acuerdos tomados por el Consejo Técnico en las sesiones pasadas, acto seguido se notificó lo siguiente:

NÚMERO	ACUERDO	ESTADO	COMENTARIOS
EVALUA14 -02OR-04	Socializar el Sistema de Información de programas públicos, para que el Consejo emita recomendaciones respecto de cómo hacer llegar la información del Sistema a la población, dada la brecha digital que prevalece en el acceso a las tecnologías de la información.	Concluido	Dicho acuerdo se dio por concluido dado que implica un proceso constante para buscar canales de comunicación para facilitar el acceso a la información a la población en general.
EVALUA15 -01OR-01	Elaborar un mecanismo para socializar los resultados de las evaluaciones, que contemple las Agendas de Mejora.	En proceso	Aunque en la primera Sesión se comentó la posibilidad de realizarse en el primer semestre del año, se sugirió que en caso de mantenerse el acuerdo, se considere para el segundo semestre del 2015. Se propone que posterior a la tercera sesión ordinaria (19 de noviembre 2015) se realice una conferencia de prensa donde se presente el sistema de Agendas de Mejora. La propuesta de contenido y logística se haría llegar a los consejeros dos semanas antes para su revisión y validación.
EVALUA15 -01OR-02	Socializar el ejercicio de priorización de los programas públicos susceptibles de evaluación	Concluido	El documento donde se explica la priorización de programas, se remitió por correo electrónico a los integrantes del Consejo.



NÚMERO	ACUERDO	ESTADO	COMENTARIOS
EVALUA15-01OR-03	Integrar en los Lineamientos Generales de Monitoreo y Evaluación el proceso de socialización de los resultados	Concluido	Dicho punto se ha integrado en los modelos de TdR, así como en los TdR de las evaluaciones a realizar en este ejercicio anual.
EVALUA15-01OR-04	Proponer a la Subsecretaría de Finanzas (Subsefin) que se integre a la Iniciativa de Decreto de Egresos los resultados de las evaluaciones	Concluido	Se remitió oficio a la Subsefin para proponer diversas cuestiones, mismo que se integró a la carpeta de los asistentes en esta sesión ordinaria.
EVALUA15-01OR-05	Agregar clasificadores y codificar las variables en el inventario del Sistema de Programas Públicos.	Concluido	Se concluyó con la actualización 2015 del Sistema de Programas Públicos, en la que se tomaron en consideración las sugerencias por el Banco Mundial

2. AVANCES DE 2015

1. Constitución del Fideicomiso Evalúa Jalisco en seguimiento de la Recomendación EVALÚA-Jalisco/01/2014

Para atender el siguiente punto del orden del día, la Dra. Mónica Ballescá Ramírez, Secretaria Técnica del Consejo, informó sobre la recepción del contrato del fideicomiso Evalúa firmado por el Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco, el Secretario General de Gobierno y por el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas. Con lo que se da cumplimiento a la recomendación EVALÚA-Jalisco/01/2014.

Mencionó que como parte de la Ampliación de las Medidas de Austeridad, el Gobierno del Estado incluyó el tema de evaluación, y se publicó en el Periódico Oficial que la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas realizaría una retención de hasta el 2% (dos por ciento) del monto de todos los programas con recursos estatales de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, para la creación de un fondo que deberá destinarse al cumplimiento del Proyecto Prioritario de Evaluación, que incluirá la evaluación a dichos programas estatales así como la evaluación de las políticas públicas estatales.

Bajo esta premisa, la Secretaria Técnica manifestó que el Fideicomiso ya se encuentra habilitado y tiene cuentas bancarias. Asimismo se continua con la conformación del Comité Técnico que estará integrado por el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas como presidente, la Dirección General de Vinculación Administrativa que es la encargada de las paraestatales, la Contraloría del Estado, la Coordinación General de Transparencia y la Subsecretaría de Planeación y Evaluación a través de su titular, la Dirección General de Monitoreo y Seguimiento fungirá como Secretaria Técnica. Comentó además que ya se cuenta con oficios de aceptación de las dependencias y se espera que



en este año se reciban los fondos para iniciar con las primeras evaluaciones a través del fideicomiso.

Acto seguido, tomó la palabra el Dr. David Gómez Álvarez, Presidente suplente del Consejo, quien felicitó al equipo de Monitoreo y Evaluación por el trabajo realizado, al tiempo que expuso la preocupación del Subsecretario de Finanzas (ausente por reunión urgente con presidentes municipales), sobre la posible resistencia de las dependencias respecto a la aportación para ser evaluados por lo que consideró necesario incluir legalmente este tema en el Presupuesto de Egresos ya que retener recursos a las dependencias sin aval del Congreso es observable por la Contraloría y por la Auditoría Superior, sugirió diseñar bien la incorporación del tema en el presupuesto y posteriormente someterlo a aprobación de los diputados para que quede blindado. Asimismo propuso al Consejo la inclusión de dicha sugerencia en el oficio de recomendaciones del Consejo en el sentido de considerar las evaluaciones en el proceso presupuestal, y prever dentro del Decreto de Presupuesto de Egresos el esquema que dé solvencia al Fondo Evalúa Jalisco; y, que este oficio vaya dirigido al gobernador aduciendo las ventajas y los beneficios de hacer evaluaciones.

Los Asistentes hicieron los siguientes comentarios

El Dr. Agustín Escobar Latapí, vocal, opinó sobre la incertidumbre que se genera en los responsables de los programas al aportar recursos para ser evaluados y sugirió la ejecución de estudios que aseguren que los cambios propuestos en la agenda de mejora sean los convenientes y deseables a fin de que permitan la participación de los responsables en los puntos que realmente requieren mejorar.

El Dr. Gonzalo Hernández Licon, Secretario Ejecutivo del CONEVAL, reflexionó sobre los sistemas de evaluación en el mundo y destacó como prioridad los dos objetivos fundamentales de la evaluación, la mejora continua y la rendición de cuentas.

El Dr. David Gómez Álvarez, Presidente suplente, tomó la palabra y resaltó la intención del Gobernador para que en Jalisco se continúe y se consolide la estrategia de evaluación. Indicó que hay respuesta favorable por parte de los titulares de las dependencias y entidades para elaborar su Agenda de Mejora. Mencionó además, que la rendición de cuentas es fundamental en el proceso de mejora, por lo que consideró importante presentar a lo más pronto posible el sistema de Agendas de Mejora con la intención de fortalecer los procesos de evaluación y evitar su desactivación.

3. AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN 2014-2015

1. Informe de Evaluaciones 2014-2015

Continuando con la orden del día, el Presidente suplente cedió la palabra a la Secretaria Técnica, quien presentó el informe de evaluaciones 2014-2015. La Dra. Mónica Ballescá procedió con el informe de los avances obtenidos en materia de evaluación y expuso el resumen de los avances de las evaluaciones realizadas en 2013 y 2014.

Acto seguido, la Secretaria Técnica instruyó al Mtro. Estuardo Gómez Morán, Director de Evaluación de Resultados e Impacto, a presentar el seguimiento del Programa Anual de Evaluación 2014-2015. Se expusieron los principales resultados. Con relación al ejercicio 2014 se informó que se realizaron cinco evaluaciones, mismas que ya cuentan con Agenda



de Mejora formalizada, asimismo se concluyeron dos evaluaciones que están pendientes de formalizar su Agenda de Mejora. Respecto al programa *Proyecta* informó que aun no termina su proceso de evaluación.

Sobre el ejercicio 2015 mencionó tres tipos de evaluaciones previstas en el PAE: en primer lugar, las evaluaciones estratégicas, entre las que se contempló la evaluación de consistencia para 170 programas y acciones públicos, que ya se encuentra con proceso de selección de la entidad evaluadora. En segundo, se prevé en el PAE una evaluación de 450 programas presupuestarios, misma que se pospondrán para el 2016 dado que en este momento no existen condiciones para su realización. Continuó con las evaluaciones específicas con perspectiva de política pública, dijo que cinco dependencias tendrán este tipo de evaluación. Comentó que se tienen los TDR concluidos, y serán financiadas por medio del Fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco anteriormente expuesto. Por lo que se está a la espera de que el Comité Técnico del Fideicomiso sesione y dictamine los paquetes de evaluaciones y sus techos de financiamiento, para lanzar las convocatorias a las entidades evaluadoras. Finalmente se detalló el último tipo de evaluaciones previstas en el PAE 15, donde se contempla la realización de 14 evaluaciones internas con asistencia técnica para las dependencias: SEDECO, IJJ, SECTUR, IJALVI, SEDIS, SEJ, Sistema DIF Jalisco, y FECA. Señaló que los responsables de los programas harán una evaluación de Consistencia y Resultados, con el acompañamiento técnico de un asesor externo que dictamine sus respuestas y que sea el que emita las recomendaciones.

Los Asistentes hicieron los siguientes comentarios

El Dr. Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del CONEVAL, solicitó profundizar más con relación al proceso de recomendaciones por parte de un externo en lugar de la dependencia.

El Mtro. Estuardo Gómez se refirió al planteamiento de la evaluación interna con asistencia técnica externa, que realizarán las dependencias responsables de los 14 programas conjuntamente con el apoyo de su Unidad Interna de Evaluación y la asistencia técnica de un consultor externo, y aclaró que el asesor externo será el responsable de emitir las recomendaciones al programa evaluado, con la finalidad de evitar el conflicto de que los mismos operadores de programa, o sus Unidades Internas de Evaluación que realizan la evaluación, sean quienes se definan recomendaciones.

Tomó el uso de la voz el Dr. Gonzalo Hernández Licona, quien expresó su opinión respecto a la facultad de los asesores externos para emitir recomendaciones a los programas, y recomendó que se considere a un ente con experiencia en política pública que funja como el puente entre el operador del programa y el asesor externo, a fin de consolidar el proceso de mejora continua.

La Dra. Mónica Ballescá coincidió con el comentario anterior y enriqueció la información con la narrativa del proceso de selección para la evaluación de consistencia de resultados. Destacó la importancia de socializar y debatir los resultados de la evaluación entre los operadores del programa y el asesor externo, con la intención de incidir en la mejora de las capacidades institucionales y evitar los dilemas que puedan surgir.



2. Presentación del Sistema de Seguimiento de Agendas de Mejora

Continuando con el orden del día, la Secretaria Técnica instruyó a la Mtra. Guadalupe Pichardo Goby, Directora de Evaluación del Desempeño de la Subseplan a presentar el proyecto del Sistema de Seguimiento de Agendas de Mejora.

La Mtra. Pichardo presentó los detalles más relevantes del Sistema que está en desarrollo, destacando entre las bondades del mismo la idea de que se convertirá en una plataforma de trabajo colaborativo, que se compartirá entre evaluadores externos, responsables de programa y Unidades de Evaluación. Describió las herramientas y elementos que se están desarrollando para la captura de información, los avances y el seguimiento a las agendas de mejora. Resaltó que la información del sistema podrá ser consultada en línea por los ciudadanos.

Los Asistentes hicieron los siguientes comentarios:

La Dra. Nora Claudia Ampudia Márquez cuestionó la existencia de estrategias hacia los ciudadanos para ingresar a la información del sistema.

La Mtra. Guadalupe Pichardo Goby, respondió que se buscarán las estrategias necesarias que permitan al ciudadano visualizar la información.

Asimismo el Dr. David Gómez Álvarez Pérez, Presidente suplente recomendó para transformar las acciones en logros positivos la difusión de infografías con avances en la mejora de los programas, como una forma de dar a conocer la información y atender las peticiones de la población beneficiaria y que este proceso lo realicen los propios operadores y responsables de los programas.

4. ASUNTOS GENERALES

Para dar continuidad a la orden del día, el Presidente suplente cedió la voz al Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, Vocal, quien sugirió incorporar a la agenda de evaluación para 2016 temas de seguridad, la cuestión penal y de justicia alternativa entre otros procurando un enfoque de rendición de cuentas. Señaló que Jalisco no reporta información desde 2010.

En respuesta a la sugerencia anterior, el Mtro. Juan Diego Omar Martínez Delgado; Subsecretario de Finanzas, mencionó que la dependencia da seguimiento a indicadores de gestión en temas de seguridad, y que por cuestiones de seguridad no es posible hacerlos del dominio público. Resaltó que en México existen instancias dedicadas al monitoreo de estos temas como el Consejo Nacional de Seguridad Pública. Asimismo señaló que la Fiscalía General del Estado cuenta con una página de información donde se publican datos relevantes en materia de seguridad. Además se cuenta con el Instituto de Justicia Alternativa, lo anterior mencionado, dijo contribuyen a las políticas públicas.

El Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, Vocal, reiteró su propuesta de tomar en consideración en la agenda de evaluación 2016 los temas de seguridad, especialmente lo relacionado con la política justicia alternativa por considerarse como una política pública relevante, que ha quedado rezaga de la orientación hacia resultados que se trata de



privilegiar con la realización de ejercicios evaluativos, como los que se desprenden de la estrategia de Monitoreo y Evaluación que ha impulsado la Sepaf.

En alusión al tema, la Dra. Mónica Ballescá informó sobre el interés del Fiscal General del Estado respecto a la posibilidad de llevar a cabo tres procesos de evaluación en la Fiscalía. Al respecto propuso tener acercamiento con la Fiscalía a efecto de discutir la posibilidad de llevar cabo ejercicios evaluativos como los sugeridos por el Dr. Zepeda Lecuona, particularmente en la agenda de Justicia Alternativa e incluirlo en el Programa Anual de Evaluación 2016, con la finalidad de mejorar sus procesos.

El Dr. Agustín Escobar Latapí, Vocal, manifestó el interés del Consejo en la posibilidad de realizar estudios internos que permitan conciliar, consensar y definir Agendas de Mejora, contando con la participación de los responsables de los programas, acción que propiciaría una atención más atinada de las recomendaciones y la concreción de las mejoras deseadas.

El Dr. David Gómez Álvarez, Presidente suplente, propuso una reunión con el Fiscal General, el Fiscal de Derechos Humanos y el Gobernador para determinar la factibilidad de abordar el asunto de la seguridad en la agenda de evaluación, y como sugerencia abordar el tema de la justicia alternativa.

El Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, Vocal, reiteró la importancia de incluir el asunto de la seguridad en el PAE 2016, argumentando que de contemplarse, ayudaría a focalizar los recursos a las áreas prioritarias y estratégicas que se requiere fortalecer.

Respecto a la evaluación interna el Dr. Agustín Escobar Latapí, sugirió que esta puede formalizarse en términos de creación de capacidades para la generación interna de evidencia para la mejora continua de la gestión e información pública. En términos de las capacidades externas, recomendó tomar en cuenta a los académicos con interés y capacidad en estos temas.

Continuando con la palabra, el Dr. Latapí se refirió a la participación de los funcionarios en las recomendaciones para la mejora continua, destacó que el Gobierno del Estado cuenta con la arquitectura necesaria en su proceso de planeación, para que los funcionarios usen el concomitamiento adquirido y hagan coincidir el final de la Evaluación de Consistencia de Resultados con el proceso de planeación, con ello se fortalecerían las capacidades del gobierno y otras externas de manera positiva en un proceso muy amplio.

En otro tema, la Dra. Nancy García Vázquez; Vocal, abordó el asunto relacionado con el Banco Mundial y su incorporación para la generación de capacidades internas. Solicitó que se ampliara la información sobre el alcance del Convenio que se tiene con el Banco Mundial, sobre todo en materia de evaluación, y de las implicaciones que ese ejercicio podría tener para la estrategia evaluativa que hasta ahora ha impulsado la Sepaf y el propio Consejo.

Al respecto, la Secretaría Técnica del Consejo, la Dra. Mónica Ballescá Ramírez, explicó el que Banco Mundial tiene celebrado un Convenio de Cooperación Técnica con el Gobierno de Jalisco, teniendo como interlocutor nacional al INEGI, y que dicha cooperación técnica tiene una vigencia de dos años para la cubrir tres áreas de trabajo específicas: el tema de *registros administrativos*, el tema de *datos abiertos*, y el *sistema de monitoreo y evaluación de programas*. Manifestó que se buscará una reunión con el Banco, para verificar el estatus de esa cooperación técnica.

Sobre el mismo asunto, el Presidente suplente recordó la existencia de una normatividad estatal que establece como competencia exclusiva y específica de la Subseplan hacer el



monitoreo y evaluación. En ese sentido, expresó su preocupación sobre el tercer componente que firma el Banco Mundial con el INEGI, y por conducto de éste con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), sectorizado a la Sepaf, ya que está incursionando en temas que son de atribución de la Subseplan y señaló que se tendrá que establecer una reunión para abordar este asunto. Por otra parte, reiteró que Mide Jalisco es el sistema de monitoreo de indicadores del desarrollo oficial del Estado reconocido por CONEVAL entre otros y que Evalúa Jalisco es la instancia oficial para la evaluación de los programas y políticas del estado representada por este Consejo.

El Dr. Agustín Escobar Latapí, Vocal, manifestó el interés del Consejo de contar con información de los avances realizados en la cooperación técnica celebrada con el Banco Mundial, y de la que el IIEG es contraparte ante el INEGI, y sugirió que se les invite a la siguiente sesión ordinario para explicar los alcances de la cooperación, así como los avances que se tienen al respecto.

El Mtro. Juan Diego Omar Martínez Delgado, Subsecretario de Finanzas, propuso que en la próxima sesión la Subsefin presente el Sistema de Monitoreo del Desempeño al Consejo para su conocimiento, y después escuchar al IIEG, para que conjuntamente se defina cómo conectar el esfuerzo del Banco Mundial.

La Dra. Mónica Ballescá Ramírez, Secretaria Técnica del Consejo, puso a consideración del Consejo invitar al IIEG y al Banco Mundial a la siguiente sesión. Moción aprobada que fue aprobada por unanimidad.

Acuerdos

La Secretaria Técnica, dio lectura a los acuerdos tomados en la sesión:

NÚMERO	ACUERDO	RESPONSABLE
EVALUA15-02OR-01	Emitir una recomendación que retome las propuestas planteadas por la Subseplan a la Subsefin, en el sentido de considerar las evaluaciones en el proceso presupuestal, y prever dentro del Decreto de Presupuesto de Egresos el esquema que de solvencia al Fondo EVALÚA Jalisco.	Subseplan
EVALUA15-02OR-02	Analizar la posibilidad desarrollar un esquema que incentive y premie las buenas prácticas de monitoreo y evaluación de las dependencias y entidades, que se pueda presentar en la próxima sesión del Consejo (el 19 de noviembre de 2015).	Subseplan
EVALUA15-02OR-03	La Subseplan explorará con la FGE la posibilidad de incorporar en el PAE 2016 ejercicios de evaluación sobre los programas en materia seguridad pública.	Subseplan



NÚMERO	ACUERDO	RESPONSABLE
EVALUA15-02OR-04	El Consejo invitará al IIEG para que asista a una próxima Sesión y comparta los avances que se tienen con relación al componente de Monitoreo y Evaluación del Convenio de Cooperación Técnica que se tiene con el INEGI, y el Banco Mundial.	Subseplan y Subsefin
EVALUA15-02OR-05	Incorporar en el orden del día de la próxima sesión la presentación del Sistema de Monitoreo del Desempeño por parte de la Subsecretaría de Finanzas	Subseplan

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente suplente del Consejo tomó la palabra y agradeció a los miembros del Consejo por su asistencia. A continuación dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de 2015 a las 12:30 horas, firmando esta Acta al calce los que en ella participaron.

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas SEPAF

(RÚBRICA)

Dr. David Gómez Álvarez

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas SEPAF

Secretario Ejecutivo y Presidente Suplente

(RÚBRICA)

Dra. Mónica Teresita Ballescá Ramírez
Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Secretaria Técnica

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL

(RÚBRICA)

Dr. Gonzalo Hernández Licona

Consejero Vocal

Mtra. Liv Lafontaine Navarro

Representante



Centro CLEAR para América Latina

(RÚBRICA)

Dra. Claudia Maldonado Trujillo
Consejera Vocal

Dra. Gabriela Pérez Yarahuán
Representante

Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP

Lic. José Ángel Mejía Martínez del Campo
Consejero Vocal

Mtra. Fabiola del Carmen Canela Gamboa
Representante

Secretaría de la Función Pública SFP

Lic. Juan Carlos Hernández Duran
Consejero Vocal

(RÚBRICA)
Lic. José Luis Bravo Mercado
Representante



Instituciones Académicas locales

(RÚBRICA)

Dr. Agustín Escobar Latapí

**Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social (CIESAS)**

Vocal

Dr. Guillermo Zepeda Lecuona

**Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores
de Occidente ITESO**

Vocal

(RÚBRICA)

Dra. Nancy García Vázquez

Colegio de Jalisco COLJAL

Vocal

Dra. Nora Ampudia Márquez

Universidad Panamericana UP

Vocal

Dr. Daniel Carrasco Brihuega

**Escuela de Graduados en Administración Pública
y Política Pública EGAP**

Vocal

Secretaría de Desarrollo e Integración Social

(RÚBRICA)

Dra. Ana Marcela Torres Hernández

Secretaría de Desarrollo e Integración Social SEDIS

Vocal